



República Del Ecuador

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil - UTEG
Facultad de Estudios de Postgrado

Artículo Científico en opción al título de Magíster en:
Comercio Exterior con Mención en Gestión Tributaria Aduanera

Tema:

Impacto de la renuncia a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas (ATPDEA) en las exportaciones del sector productor de brócoli ecuatoriano hacia el mercado de los Estados Unidos en el periodo 2012 – 2017

Autor:

Ing. Lidia de Lourdes Quizhpe Sarango

Director de Tesis:

Econ. Mercedes Conforme Salazar, Msc.

Octubre 2018

Guayaquil - Ecuador

Título

Impacto de la renuncia a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas (ATPDEA) en las exportaciones del sector productor de brócoli ecuatoriano hacia el mercado de los Estados Unidos en el periodo 2012 – 2017

Presentación personal

Ing. Lidia de Lourdes Quizhpe Sarango

Candidata a Magister en Comercio Exterior mención en Gestión Tributaria Aduanera de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil; Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Particular de Loja. Funcionaria del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Zonal 7.

luli_ql@hotmail.com

Resumen

Ecuador es un país agrícola que cuenta con un clima y suelo idóneo para la producción de brócoli, estas características ambientales deben ser utilizadas para garantizar su desarrollo económico y productivo. Es el único país que logra producir brócoli durante todo el año, esto se debe a las buenas condiciones ambientales, de ahí surge la necesidad que nuestro país cuente con acuerdos y relaciones mercantiles que le permitan ofrecer productos competitivos en el mercado internacional, el principal socio comercial de Ecuador es Estados Unidos, sin embargo, Ecuador el 13 de junio de 2013 renuncia unilateralmente y de manera irrevocable al ATPDEA, con esta decisión varios sectores de la economía se vieron afectados entre ellos el producto agrícola como es el brócoli, el presente trabajo tuvo como objetivo analizar el impacto de la renuncia del ATPDEA en las exportaciones del sector productor de brócoli ecuatoriano hacia el Mercado de los Estados Unidos en el periodo 2012 – 2017.

Después de realizar la investigación se determinó que el nivel de exportación a Estados Unidos tuvo un leve crecimiento, pero el mismo se debe a la crisis ambiental que sufrieron los países que exportan brócoli a Estados Unidos, y no porque los exportadores ecuatorianos hayan logrado ingresar con precios competitivos a este mercado, es por ello que se realizó una propuesta a una de las empresas que siembra y comercializa el producto como es ECUALIMFOOD S.A., la cual tiene como objetivo la exportación de brócoli hacia Alemania que pertenece a la Unión Europea y además es considerada la cuarta economía más importante del mundo.

Palabras claves: Producción, Productividad, Exportación, Agrícola.

Abstract

Ecuador is an agricultural country that has a suitable climate and soil for the production of broccoli, these environmental characteristics must be used to guarantee its economic and productive development. It is the only country that manages to produce broccoli throughout the year, this is due to good environmental conditions, hence the need that our country has agreements and commercial relationships that allow it to offer competitive products in the international market, the main partner Ecuador is the United States, however, Ecuador on June 13, 2013 unilaterally and irrevocably renounces the ATPDEA, with this decision several sectors of the economy were affected including the agricultural product such as broccoli, the present work The objective was to analyze the impact of the resignation of the ATPDEA on exports from the Ecuadorian broccoli producing sector to the United States Market in the period 2012 - 2017.

After carrying out the investigation it was determined that the export level to the United States had a slight growth, but it is due to the environmental crisis suffered by the countries that export broccoli to the United States, and not because the Ecuadorian exporters have managed to enter competitive prices to this market, that is why a proposal was made to one of the companies that sow and market the product as ECUALIMFOOD SA, which aims to export broccoli to Germany that belongs to the European Union and is also considered the fourth most important economy in the world.

Keywords: Production, Productivity, Exportation, Agricultural

1. Introducción

La economía a nivel internacional cada vez se fortalece y esto es gracias al comercio, pues este es “uno de los sectores de la economía cuya dinámica y funcionamiento está en estrecha relación con el desarrollo de todas las ramas de la producción” (Mercado, 2004). Para ello es indispensable que se cuente con acuerdos que fortalezcan las relaciones comerciales.

Según Saenz (2018), manifiesta que “Los acuerdos son un contrato que proveen un conjunto de reglas aplicables a sus miembros que: entregan estabilidad y credibilidad a las políticas internas”, incrementando de esta manera los intercambios comerciales entre los países que intervienen en la firma del contrato.

Ecuador a lo largo de los años mantenía algunas relaciones con los Estados Unidos, especialmente el ATPDEA que por más de 20 años otorgó preferencias arancelarias a determinados productos como es el brócoli.

“Las ATPA constituían un programa de comercio unilateral que otorgó Estados Unidos a cuatro países andinos Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, liberando del pago de aranceles a varios productos” (Baquero & Fernández, 2002).

Para poder pertenecer a esta ley, era necesario cumplir con los siguientes condicionamientos:

Libre acceso al mercado estadounidense a todos los productos de los países mencionados, excepto los indicados explícitamente como son: algunos artículos textiles, ron, azúcar, melazas, atún enlatado y artículos que contengan azúcar y varios productos agrícolas, cumplimiento de reglas de origen: Costo insumos + costos operaciones iguales a niveles no inferiores

al 35% del costo total y cumplimiento de criterios obligatorios y discrecionales. (Mancheno, 2013)

El Ecuador recibió al primer representante estadounidense en el año 1825, cuando el Senado confirmó a William Wheelwright como Cónsul en Guayaquil, siendo en año 1839 que nuestro país firma con Estados Unidos un Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio.

Durante los últimos 200 años, las relaciones entre los dos países se han ampliado de manera significativa. Estados Unidos es el mayor socio comercial del Ecuador y su mayor socio en educación superior. Los dos países colaboran en una amplia gama de temas de importancia bilateral, regional y global. El personal policial y de seguridad de ambos países coopera para contrarrestar las amenazas del crimen transnacional, los narcóticos ilegales y la trata de personas. (Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador, 2015)

El ATPA se constituyó un impulso en la economía ecuatoriana, el autor Leiva en su obra “Las relaciones Ecuador Estados Unidos en 25 años democracia” menciona como beneficio del ATPA:

“El ATPA reafirmará el compromiso de Estados Unidos con las naciones andinas con un programa de largo plazo para el desarrollo económico y aumentara el espíritu de cooperación que es esencial en el trabajo antinarcóticos en la región andina” (Leiva, 2005).

En 1990 el presidente Bush firmó la carta de pedido al Congreso de Estados Unidos para aprobar la Ley de Preferencias Andinas (Andean Trade Preference Act (ATPA)), éste era un acuerdo binacional entre el Estado del norte con Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador, que consistía en luchar contra el tráfico ilegal de narcóticos a cambio de beneficios arancelarios a los productos provenientes de las naciones en vías de desarrollo.

Dentro de las denominadas barreras artificiales se encuentra el Tratado de preferencias arancelarias para el desarrollo del comercio y la erradicación de droga en la región andina, el cual es una ley estadounidense que establece una postura comercial unilateral que permite el ingreso preferencial a Estados Unidos de ciertos productos de exportación provenientes de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Dicho tratado nace en 1991 con la iniciativa de desincentivar la producción de sustancias ilegales mediante preferencias arancelarias establecidas en el ATPA. (Mancheno, 2013)

Tras la iniciativa del ATPA la oferta exportable del Ecuador mejoró significativamente, porque se incentivó la exportación y se logró generar mayores fuentes de empleo.

El 31 de Octubre del 2002 se renueva y renombra el ATPA por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, conocida como ATPDEA (siglas en inglés para "Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act"), el propósito de esta ley fue fomentar el desarrollo de los países de la zona Andina, dando un incentivo para la producción de productos diferentes a la cocaína o marihuana. Para fomentar este desarrollo Estados Unidos otorgó acceso libre de aranceles a una amplia gama de exportaciones y adicionando nuevos productos.

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas fue concedida por los Estados Unidos, a países Andinos, los cuales son Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia, como régimen unilateral para de esa manera luchar contra el tráfico ilícito de las drogas. Esta ley, ofreciendo ingreso libre de productos, sin pago de aranceles, fue otorgada el 4 de diciembre del año 1991, con una vigencia de 10 años. (Mansilla, 2007)

El ATPDEA es creado con la única finalidad de abrir las puertas a las importaciones de productos agrícolas de países Andinos, y de esta manera combatir radicalmente la producción ilegal de productos narcóticos que ingresan al mercado de Estados Unidos, al darse este beneficio se busca que los productores puedan

vender a un precio competitivo, y por otra parte evitar la producción de cocaína y marihuana.

El acuerdo comercial fue renovado el 14 de diciembre de 2009 para Ecuador y Colombia por el período de un año. “El 19 de enero de 2011 una comitiva empresarial viajó a EEUU, auspiciada por el gobierno ecuatoriano, para mantener acercamientos con representantes legislativos, con miras a estudiar las posibilidades de una renovación de las preferencias, en un contexto de respeto y beneficio mutuo” (El Telégrafo, 2013) . Después de ser renovado el ATPDEA, Colombia firma el Tratado de Libre Comercio con EEUU, indicando que Ecuador es el único país que se beneficia de estas preferencias arancelarias, hasta en enero de 2013, sin embargo, nuevamente se extiende hasta julio de 2013.

El proceso de renovación a lo largo de la historia del ATPDEA ha permitido que Ecuador cuenta con apertura comercial en los años que fue beneficiado de esta ley.

La modernización de los sectores que exportan a Estados Unidos impulsó el crecimiento económico, y a su vez Ecuador cooperaba en la reducción del tráfico ilegal de drogas. Los autores Sopalo & Alcides en su obra mencionan:

Para Ecuador, la importancia del comercio es evidente, cerca de un millón trescientas mil personas trabajan en actividades relacionadas al comercio, lo que la convierte en la segunda actividad generadora de empleos. Por otro lado, la producción, al analizar el valor agregado, comprobamos que ha generado por las actividades comerciales un peso relativo al Producto Interno Bruto (PIB), cercano al 15%, lo que es superado únicamente por el sector de servicios y la explotación petrolera. En la contribución de impuestos, el comercio también está a la vanguardia; es el sector que más contribuye a las cuentas fiscales y sí se consideran únicamente los impuestos internos (sin aranceles). (Sopalo & Alcides, 2013)

Según el Secretario de Comunicación Fernando Alvarado indicó “el beneficio de la ATPDEA se había convertido en un chantaje” (El Universo, 2013). El ATPDEA ha otorgado múltiples beneficios a las empresas exportadoras, sin embargo, Estados Unidos en algunas ocasiones estableció condiciones de carácter político en la cuales el Ecuador estuvo en desacuerdo y no aceptó.

2. Método

En este capítulo en general indica todo el enfoque de la investigación, se determinó los pasos a seguir del estudio, sus técnicas y métodos que se emplearon.

La presente investigación está enmarcada en el tipo descriptiva pues se buscó describir de qué manera afecta a los exportadores de brócoli la renuncia del ATPDEA, describiendo las características y fenómenos más relevantes de la realidad estudiada. Además, dará un aporte para medir los resultados, analizar el impacto de las exportaciones de brócoli en los últimos años e identificar los incentivos que otorgo el gobierno, una vez definido estos aspectos se procede a plantear una propuesta que aporte a la solución del problema.

En cuanto al diseño de la investigación será de tipo bibliográfico ya que a través de la revisión de material documental se elaboró el marco teórico. Las variables identificadas en la investigación fueron:

Variable Independiente

Renuncia a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas.

Variable Dependiente

Nivel de exportación del brócoli ecuatoriano a Estados Unidos de Norte América.

Con lo que respecta al método analítico es uno de los más importantes, ya que, en base a la recopilación de datos históricos, estadísticos de los diferentes organismos de control e información de encuestas realizadas a los exportadores de brócoli, se analizará la situación de este sector, las consecuencias de la renuncia al atpdea y las soluciones y ayuda de gobierno.

Para obtener la información necesaria que permita abordar la problemática planteada, así como alcanzar el cumplimiento de los objetivos específicos se utilizó la técnica de la encuesta, la misma contendrá 10 preguntas y el objetivo será conocer la realidad del exportador brócoli.

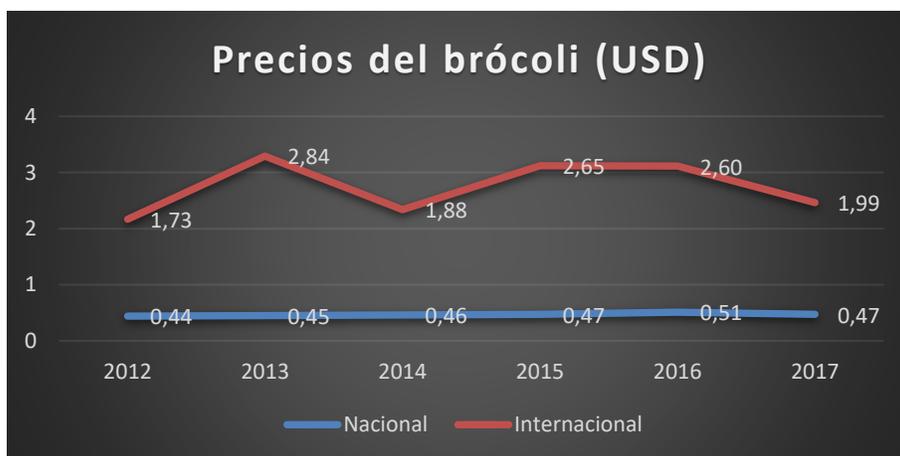
Unidad de análisis, población y muestra

La unidad de análisis a estudiar en la presente investigación es el sector agrícola productor de brócoli en el Ecuador, la población específica son los exportadores de brócoli hacia Estados Unidos, en el trabajo no existió una muestra ya que según los datos obtenidos del SINAGAP y de PROECUADOR, son cinco los exportadores de brócoli ecuatoriano, a los cuales se les aplicó una encuesta para conocer los datos necesarios para poder responder los objetivos planteados.

3. Resultados

Para analizar el precio del brócoli tanto a nivel nacional como internacional se ha tomado como fuente la información estadística proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, considerando precios mínimos y precios máximos tanto. La unidad de medida es por kilogramo.

Gráfico 1. Precios del brócoli (USD)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: La autora.

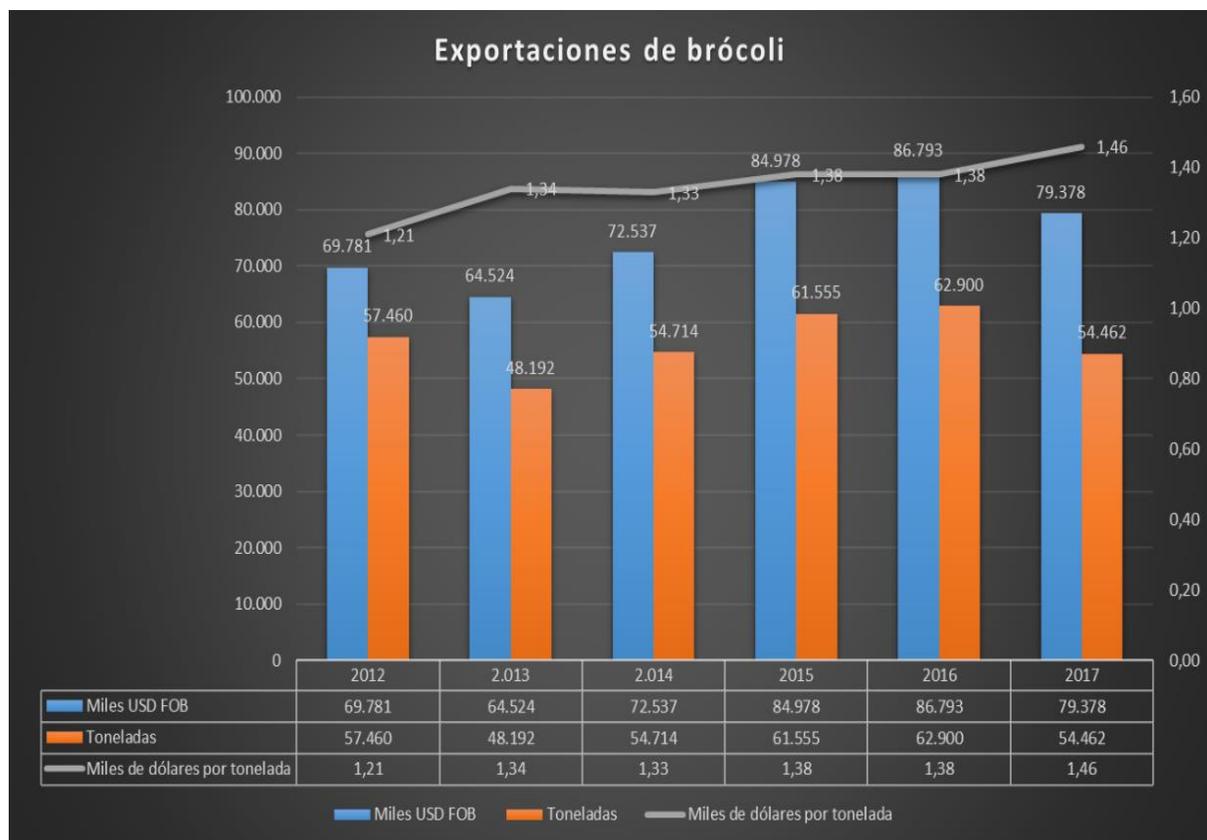
En Ecuador el precio del brócoli a nivel del mayorista se ha mantenido relativamente constante desde el año 2012 al 2015, incrementándose en 0,04 ctvs.

en el año 2016, sin embargo, nuevamente disminuye el precio en el año 2017, a \$0,47 centavos de dólar por 2 libras.

Para analizar los precios al mayoreo del brócoli en el mercado de Estados Unidos, se consideraron tres puntos de referencia Los Ángeles, Miami y New York. En el gráfico 4, se observa que los precios tuvieron una tendencia variable durante todo el periodo analizado, registrándose el precio más alto en el año 2013 con \$2,84 y el precio más bajo en el año 2014 \$1,88 por kg.

Las exportaciones de brócoli a nivel mundial han tenido un incremento importante, esto es debido al excelente desempeño del sector del brócoli.

Gráfico 2. Exportaciones de brócoli ecuatoriano a nivel mundial



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: La autora.

Los principales destinos de las exportaciones del brócoli del Ecuador son Japón, Estados Unidos y la Unión Europea, convirtiéndose de esta manera en un producto favorito no tradicional del Ecuador en los últimos años, y llegando a posesionarse como uno de los principales países exportadores de brócoli.

A continuación, se observa la tabla de los países importadores de brócoli a nivel mundial, con sus respectivos proveedores y tasas arancelarias

Tabla 1. Competidores de Ecuador con tarifa arancelaria

Japón			
1. China	2. Ecuador	3. Perú	4. Chile
3%	6%	0%	0%

Estados Unidos				
1. México	2. Guatemala	3. Canadá	4. China	5. Ecuador
0%	0%	0%	14.9%	14.9%

Unión Europea					
1. UE	2. China	3. Turquía	4. Egipto	5. Ecuador	6. Chile
0%	9,6%	0%	0%	0%	0%

Fuente: CGSIN

Elaborado por: La Autora

Los competidores del Ecuador son China, México y España que pertenece a la Unión Europea.

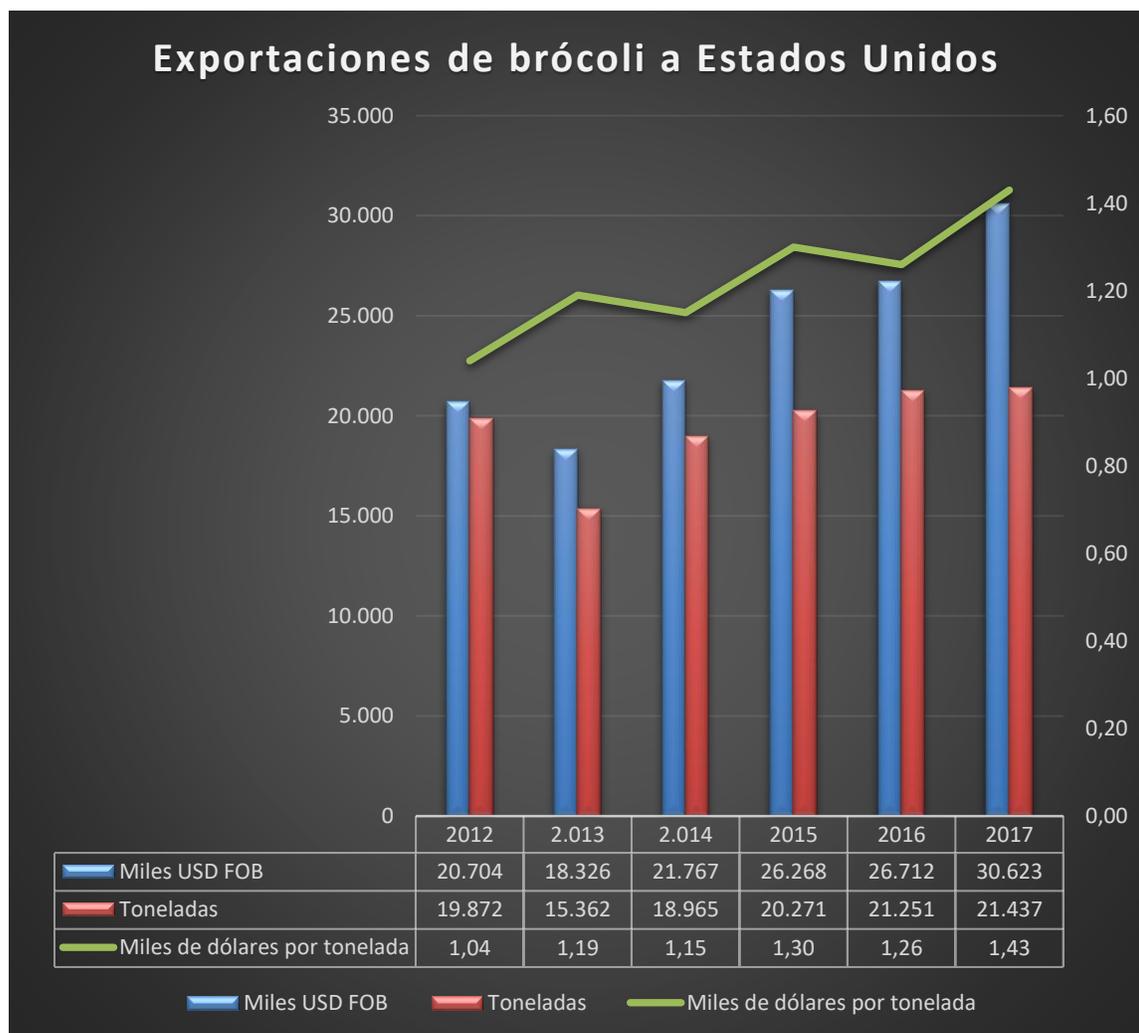
Estados Unidos por años ha sido nuestro principal socio comercial, y es el mayor importador de brócoli, históricamente ha existido un crecimiento significativo en las exportaciones de este producto, y ello se debe principalmente a la tendencia de consumo hacia productos saludables.

Las exportaciones de Ecuador hacia los Estados Unidos en periodos anteriores al año 2012 han mostrado un incremento tanto en volumen como en valor FOB, sin embargo, para el año 2013 luego de la renuncia del ATPDEA, ley que

permitía que nuestro producto ingrese al mercado estadounidense con cero aranceles, se observó una disminución significativa en las exportaciones del producto.

Es importante mencionar que la disminución en las exportaciones en este no se debió a la mala calidad del producto, sino más bien a la incertidumbre que existía en el sector tras la renuncia del ATPDEA.

Gráfico 3. Exportaciones de brócoli a Estados Unidos

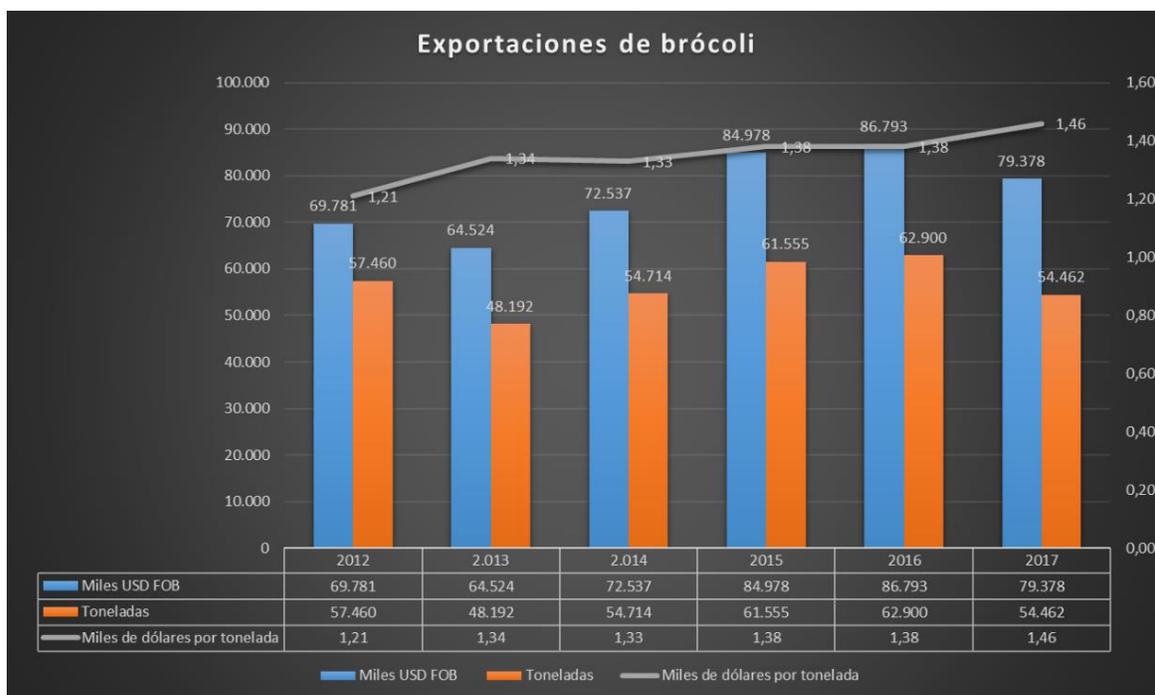


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La autora

En la gráfica que antecede se observa que a partir del año 2014 hasta el año 2017 ha existido un incremento de las exportaciones hacia los Estados Unidos, ello es debido a que el Gobierno para contrarrestar la pérdida de las preferencias arancelarias con este país, otorgó incentivos tributarios al sector productor de brócoli, el mismo consistía que el exportador asumía con ese costo del arancel y que después este valor sería devuelto por el gobierno a través de los CATS.

Gráfico 4. Exportaciones de brócoli ecuatoriano a nivel mundial



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: La autora.

Los principales destinos de las exportaciones del brócoli del Ecuador son Japón, Estados Unidos y la Unión Europea, convirtiéndose de esta manera en un producto favorito no tradicional del Ecuador en los últimos años, y llegando a posesionarse como uno de los principales países exportadores de brócoli.

4. Discusión

Históricamente Estados Unidos ha sido el mayor socio comercial del Ecuador, sin embargo, ante la no renovación del ATPDEA, esto ha cambiado, y aunque las exportaciones de brócoli durante los períodos 2014 al 2017 han incrementado, no se ha logrado que se cubra la totalidad de este sector, esto se debe a que Estados Unidos únicamente demanda del 25% del brócoli al Ecuador, pues prefiere adquirir el producto a los países con los cuales cuenta con acuerdos comerciales; y por otra parte, los exportadores prefiere vender el producto a países con los cuales Ecuador cuenta con preferencias arancelarias.

Ecuador actualmente no mantiene un acuerdo bilateral con Estados Unidos, por lo que a la falta de este el sector del brócoli no se encuentra protegido ni tampoco puede ser competitivo con aquellos países que ya gozan de beneficios de acuerdos bilaterales.

Los certificados de abono tributario funcionaron hasta el año 2016, pero, sin embargo, las cifras de exportación del brócoli muestran que aún no se han generado un impulso para el sector, únicamente se ha logrado mantener el nivel de mercado en los últimos años.

Si bien el sector del brócoli ha gozado de un pequeño crecimiento en las exportaciones en los años posteriores a la salida del ATPDEA, esto ha dependido de externalidades que perjudicaron a la competencia.

Por otro lado, en los últimos años según el estudio realizado, las exportaciones hacia los Estados Unidos efectivamente han incrementado, pero sin embargo no se ha logrado que este país sea nuestro primer mercado de exportación de brócoli, pues las empresas exportadoras prefieren buscar mercados en los cuales las tarifas arancelarias sean menores. Es por ello, que está es una oportunidad para que los exportadores ecuatorianos busquen nuevos mercados y amplíen así los destinos del brócoli, más aún ahora que Ecuador firmó el Acuerdo con la Unión Europea, en el cual se exime de aranceles al brócoli.

CONCLUSIONES

- Los países de Centro América son quienes están cubriendo la demanda de brócoli en los Estados Unidos, por lo que la presencia del Ecuador en este mercado está en declive, y más bien es indispensable que se fijen nuevos mercados en la Unión Europea mediante el Acuerdo Comercial que favoreció a este sector. Actualmente únicamente el 23% de la producción de brócoli se destina al mercado de Estados Unidos, pues los exportadores ante la renuncia del ATPDEA direccionan el 62% a de su producto a otros mercados internacionales.
- A través del aporte de los trabajos de estudios revisados en el transcurso de la investigación, se conoció la importancia del ATPDEA, y los beneficios que tenían las empresas exportadoras de brócoli mientras se encontraban en este convenio, entre las ventajas más destacadas estaba promover la diversificación de los productos, estimular la inversión y especialmente el brócoli que tenía un arancel de 0% al ingresar al mercado estadounidense, pues este producto se vio afectado directamente tras la salida del ATPDEA, ya que este no constaba en otros convenios y tuvo que optar por buscar nuevos mercados.
- Los datos estadísticos analizados reflejaron que las exportaciones para el 2012 fueron de 19.872 tm, año en el cual todavía pertenecía al ATPDEA. Para el año 2013 el Ecuador renunció irrevocablemente a la ley y se evidencia una disminución de 4.510 toneladas, en este año Ecuador ya no pertenecía al ATPDEA. Sin embargo para el año 2017 las exportaciones de brócoli incrementaron a 21.437 toneladas, por lo que se concluye que los efectos económicos no fueron determinantes en el desarrollo posterior a las exportaciones, si bien es cierto el sector ha tenido un leve crecimiento, esto se debe principalmente a causa de la crisis ambiental que sufrieron nuestros principales competidores centroamericanos, en aquellos años, y no porque

hemos logrado ingresar con precios competitivos al mercado estadounidense.

- Ante la renuncia del ATPDEA el gobierno ecuatoriano tuvo que tomar medidas para contrarrestar el impacto de la misma, sin embargo, estas ayudaron en parte, ya que únicamente hasta el 2016 el Ecuador compensó los valores de las tasas arancelarias que el vendedor cubrió en las exportaciones, quedando pendientes de compensar las del 2017. Por lo mencionado, el sector de brócoli tiene que optar por nuevas estrategias que le permitan llegar a otros mercados, buscando nuevas alianzas y convenios internacionales.

5. Referencias bibliográficas

- Mercado, S. (2004). *Comercio Internacional I: Mercadotecnia Intenacional* (4 ed.). Mexico: Limusa.
- Saenz, S. (07 de 2018). *CEPAL*. Obtenido de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/34448/sebastian_saez_acuerdos_comerciales.pdf
- Baquero, M., & Fernández, G. (2002). *Exclusión del Ecuador de las Preferencias Arancelarias Andinas Extendidas (ATPDEA)*. (D. G. ESTUDIOS, Ed.) QUITO: Banco Central Del Ecuador .
- Mancheno, M. (2013). *Impacto de la no renovación del ATPDEA en productos de exportación*. Quito.
- Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador. (2015). Políticas e historia. Obtenido de <https://ec.usembassy.gov/es/our-relationship-es/politicas-e-historia/>
- Leiva, J. P. (2005). *Las relaciones Ecuador-Estados Unidos en 25 años de democracia (1979-2004)*. Quito: ABYA-YALA.
- Mansilla, N. (2007). El Atpa, el Atpdea y sus normas de origen en productos. Recuperado el 01 de 01 de 2018, de Universidad Nacional Mayor de San Marcos: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/ingenie/mansilla_nn/cap1.pdf
- El Telégrafo. (08 de julio de 2013). ATPDEA ¿Qué perdemos realmente?
- Sopalo, N., & Alcides, F. (2013). *Los Efectos De La Ley De Preferencias Comerciales Andinas Y La Erradicación De Droga En El Comercio Exterior De Ecuador*. Bayamo: Eumed.
- El Universo. (27 de 06 de 2013). *Ecuador renuncia unilateralmente a ATPDEA con EE.UU.* Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/27/nota/1083461/ecuador-renuncia-unilateralmente-atpdea-eeuu>